

# La Región

PERIODICO CATOLICO

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetas y comunicados á precios convencionales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero.	30 » »

**Las inscripciones para el Congreso Católico que ha de celebrarse el 5 de Octubre del presente año en Zaragoza, pueden hacerse en Madrid, dirigiéndose al Secretario de la Junta Central don Enrique Almaraz, Pasa, 3, ó bien al Secretario de la Junta diocesana de Zaragoza, don Florencio Jardel, canónigo de aquella Iglesia metropolitana.**

**También pueden inscribirse en la Secretaría de Cámara de este Obispado de Salamanca ó en casa del Magistral señor Jarrin, (Patio de Escuelas Menores, número 2).**

**La inscripción se hace mediante el abono de diez pesetas, sea como socios titulares u honorarios, y da derecho á asistir á las sesiones y recibir los trabajos que publique la Junta organizadora.**

**Los miembros titulares que tomen parte activa en los trabajos del Congreso, al tenor de lo dispuesto en el Reglamento y Programa, enviarán sus escritos ó memorias á la Secretaría de la Junta Central, antes del 1º de Agosto y por duplicado.**

## Boletín Religioso

**SANTOS DE MAÑANA.**— Santos Pascual Bailón, confesor, franciscano; Aquilino y compañeros mártires; Santas Restituta, vírgen y mártir; Basila, mártir. La Misa y Oficio divino son de San Pascual, con rito doble y color blanco.

**CULTOS.**— Clerecia: prosiguen los ejercicios de las Flores á María.— Sancti-Spíritus: termina la Novena al Santísimo Cristo de los Milagros.— San Julian: continúa la Novena á Santa Rita.

INTENCIÓN GENERAL PARA MAYO

La gente de mar

ORACIÓN COTIDIANA

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que no padezcan naufragio en la fe cuantos viven en los peligros de la mar, y para que arriben un día á las playas eternas del Cielo.

PROPÓSITO

Enseñar al que no sabe y corregir al que yerra. Por los navegantes.

Salamanca 16 de Mayo de 1890

## LOS SUCESOS DE BILBAO

El sábado último se declararon en huelga los mineros de Bilbao en Ortuella y Arboledas siendo inútiles los esfuerzos de la autoridad para volverlos á sus tareas y reprimir las coacciones que ejercieron hasta paralizar los trabajos en las fábricas.

Fuerzas de Forales y Guardia Civil á las órdenes del delegado, del Gobernador y del Secretario del Gobierno tuvieron que disolver los grupos de obreros.

Después de disueltos los grupos marcharon las fuerzas, que se dividieron en dos secciones.

Una de ellas, á las órdenes del delegado señor Morsal, se dirigió á Ortuella; la otra, á disposición del secretario del gobierno civil, se encaminó á Portugalete.

Las fábricas quedaron sin defensa, á excepción de la Vizcaya, donde había catorce guardias civiles custodiando á dos presos.

Aprovechando esta circunstancia, un grupo de cien huelguistas entró en la fábrica de los astilleros del Nervión con objeto de parar los trabajos.

En vista de esto, el director de los astilleros suspendió la labor.

Entonces los dos mil operarios que trabajaban en los astilleros se unieron á los huelguistas, y unidos todos, dirigiéronse á los Altos Hornos donde hicieron que parasen los trabajos.

Imponente era el aspecto de aquella muchedumbre. Su número pasaba de 4.000. Armados de palos, gritando, profiriendo voces subversivas, avanzaron hacia la fábrica Vizcaya. El objeto de los amotinados podía colegirse desde luego: intentaban asaltar la fábrica y destruirla.

Doce guardias civiles y forales era toda la fuerza que podía oponerse á los designios de la multitud tumultuosa.

El secretario del gobierno, á cuyas órdenes estaba aquel pequeño piquete dispuso que éste se forma-

mase en ala para de ender el paso de los huelguistas.

El secretario exhortó á los obreros á que se alejaran, pero sus palabras fueron ahogadas por los silbidos y los denuestos. El griterío era ensordecedor y se mezclaban con los insultos á la autoridad palabras de venganza y exterminio.

De repente los huelguistas empezaron á apedrear á la guardia civil. Muchas de las piedras dieron á los guardias. Un grupo de obreros trató de arrollar á estos.

Entonces se ordenó hacer fuego y seis guardias dispararon sus armas sobre el montón. A los disparos se produjo inmensa confusión. Al huir los amotinados quedó en el suelo uno de ellos á quien una bala había atravesado el pecho de parte á parte. Murió en el acto. También resultaron dos heridos leves y varios contusos.

Cuando esto ocurría llegó el brigadier señor Cappa con los soldados de Llerena. El general desplegó sus fuerzas, á fin de infundir el temor entre los amotinados. Estos, en vez de dispersarse, trataron de resistir, motivo que obligó á Cappa á mandar una carga de bayoneta.

Los grupos se dispersaron, sin que haya que lamentar otras desgracias.

En vista de la gravedad de los sucesos, ha sido proclamada la ley marcial por las calles de Bilbao.

El gobernador civil resignó el mando en el gobernador militar, que es el general Aguilar.

Durante la noche del sábado hubo nuevos desórdenes en Matamoros. Los mineros dispararon algunos tiros sobre el ingeniero señor Lafont, el cual tuvo que refugiarse en casa del contratista señor Mac-Cleam, quien tenía 30 hombres armados con carabinas, revólvers y armas blancas.

Confirmase que hubo tiroteo, pero sin ocurrir desgracias.

Los revoltosos levantaron los rails en algunas vías, y destrozaron varias casetas de las que hay próximas á las minas.

El citado contratista, justame-

te alarmado, pidió fuerza armada al gobernador.

El ingeniero jefe de la compañía Orconera, M. Gild, ordenó la despedida de cinco obreros. Estos han sido los promovedores de la huelga. Sin esta despedida, nada hubiese ocurrido.

En el Desierto. Los altos hornos estuvieron encendidos, pero nadie trabajaba.

La fuerza de Llerena ocupa la fábrica. En las inmediaciones del Sestao permanecen dos compañías.

La fábrica Vizcaya es la única en que continúan los trabajos.

La paralización comprende hasta las operaciones que se verifican en el río Galindo, construyendo la nueva dársena.

Los grupos de obreros andaban ayer domingo pacíficamente por las calles del Desierto, leyendo periódicos y comentando con viveza los sucesos.

A las siete de la mañana del domingo llegó en un tren especial el general Loma con dos batallones de cazadores.

Por la tarde llegaron á Bilbao un escuadrón de caballería y una batería.

La población presenta el mismo aspecto que de ordinario.

En el hotel Antonia se ha alojado el general Loma con su estado mayor. El coronel de estado mayor no sabía ayer si el general ordenará un paseo militar á las minas.

El gobernador militar conferencia con el general Loma. Los batallones que han llegado dejaron el armamento en el cuartel y salieron á paseo.

Hasta hora carecemos de más noticias.

Nuestro querido compañero *La Integridad* escribe acerca de la unión de los católicos y los deseos de Su Santidad las siguientes atinadas reflexiones:

No puede haber unión, donde hay divergencias sustanciales. El error no será nunca elemento para la paz y la concordia porque tanto suspiramos. De esta unión sólo podría resultar una tranquilidad en

DEPOSITO

todo parecida á la unión de los demonios. No es, pues, con los que á sí mismos se llaman liberales, con los que sostienen errores mil veces condenados por nuestros Prelados y por los Pontífices de Roma; no es con los partidarios de modernas opiniones con quienes debemos reconciliarnos, con quienes debemos hacer las paces para corresponder á los deseos del Pontífice León XIII. Otra cosa se quiere de nosotros. Nos exhorta el Sumo Pontífice á la unión de todos los verdaderos católicos españoles.

Esto haremos para que triunfen nuestros principios y para que de nuestra sumisión y obediencia á las órdenes pontificias, resulte el mayor bien á la Iglesia. Esto haremos para que Cristo reine, para que impere como en otro tiempo en el corazón de aquellos que le siguen, para que se realicen nuestros mismos ideales.

No temos que acer sacrificio alguno, ni grande ni pequeño, ni de intereses materiales, ni de amor propio. Nuestro propósito es dirigir la inteligencia hacia la verdad católica, para que reinen entre los hijos de la Iglesia esa paz, y esa armonía que son prenda de una ardiente caridad.

Seguiremos á nuestros Prelados, como lo quiere León XIII, bien persuadidos de que ellos han de preservarnos de toda doctrina y enseñanza que no se ajuste á las doctrinas y enseñanzas de la Iglesia.

Tenemos la seguridad de que nuestro amadísimo Pastor, corregirá con el mayor cuidado nuestros yerros, si algunos se escapasen á la pobreza de nuestra inteligencia, y nuestras faltas, si acaso incurrimos en alguna por nuestra fragilidad y flaqueza.

Así será útil nuestra propaganda religiosa; así serviremos á la Iglesia y cumpliremos los deseos de nuestro Santísimo Padre León XIII.

Parece que el fecundo poeta señor Carulla, ha retirado los dos terribles sonetos que días pasados reprodujimos, advirtiendo, que publicará otros por el mismo tenor «si nuevas culpas ó caídas hiciesen indispensables duros castigos.»

¡Todo sea por Dios!

Las demoniacas, *Dominicales del Libre pensamiento*, escribe un largo artículo encomiástico de las Logias de Barcelona, que como saben nuestros lectores, intervinieron en la huelga de los obreros de aquella ciudad. *Las Dominicales*, hacen público el siguiente hecho trazando en un rasgo todo el cuadro de la España moderna víctima de liberales y masones:

«Al presentarse una comisión de masones á comunicar el acuerdo tomado por las Logias de Barcelona de hacer terminar la huelga á las autoridades, el capitán general, que era el primero en querer evitar el empleo de la fuerza, abrazó con ternura al presi-

»dente de la comisión, dirigiéndole palabras que hicieron asomar lágrimas á los ojos de los presentes.»

Ya lo ven las personas honradas, dice á este propósito nuestro querido compañero el *Diario de Cataluña*: estamos á merced de la masonería. La casa de nuestros padres y el porvenir de nuestros hijos, como la paz y la guerra, pendien de los acuerdos de la secta maldita.

Y habrá todavía quien, teniendo más presentes los intereses dinásticos ó de partido, que las exhortaciones del Padre Santo, vea indiferente ó se oponga reacio á la unión de los católicos, y nos deje solos en el momento, que ya se acerca, de librar la gran batalla?

No ha muchos días los periódicos locales reprodujeron dos importantes editoriales de una revista pericial de Barcelona, acerca del tráfico de las provincias de Salamanca y Zamora con el resto de España y el vecino reino de Portugal.

No pasó de ahí el interés de la prensa salmantina, si se exceptúa algún artículo de *La Liga de Contribuyentes* y generalidades sobre el asunto que á nadie convence y son realmente estériles para el logro de lo que se desea.

Con mas tiempo nosotros, hemos podido estudiar el asunto que desde un principio nos pareció de importancia, y Dios mediante hemos de hacer en los próximos números de LA REGIÓN algunas consideraciones fundadas en datos bastantes para estimular á las clases productoras y mercantiles de Salamanca, ha proseguir con empeño una obra que, sin darle más valor que el que tiene realmente, ni sacarla del lugar que pide el orden en el provechoso fomento de los intereses materiales, puede contribuir al aumento de la riqueza en la región leonesa por medios legítimos y á los que creemos eficaces.

Las personas prudentes que saben distinguir entre la observación juiciosa, modestamente expuesta y las alharacas y garrula vocería de periódicos y periodistas sin seso juzgarán, así lo esperamos, nuestros propósitos con la detención que pide el asunto, y llevarán á la práctica lo que merece no quedar sepultado, sin prolijo examen, en las columnas del periódico.

S.

## A la ligera

### ALGO DE CASA

¡Oh! carta adorada  
Me hiciste feliz....

Solo la musa bufa de Offembach, puede poner música adecuada á la carta que un *cronista* que padecemos y pagamos con 1.000 duritos cada un año, por capricho de la Diputación provincial, ha publicado lo que aquí se llama *la prensa!!!*

El *cronista*, autor de la más singular estupenda y visible chifladura senil, hase enterado de que el señor Alcalde constitucional (así le llama Maese Crónico) ha dado en la manía de gastarse 28.000 duros (de veinte reales cabales) en una fuente

monumental que sustituya el *manejo*: y como no hay locura que no tenga sus devotos, nuestro cronista, se ha puesto á palmoear y alentar á su excelencia en tan descabellado propósito.

Después de adherirse con toda su alma (y cuentan que el cronista tiene un buen pedazo) á lo que se le antoja *buen pensamiento* y no es sino grande majadería, se decide nuestro hombre á proponer que la estatua de Alfonso IX sea la erigida.

Mas no acaba aquí el cuento, sino que ya en la pendiente el *Cronista*, quiere que en bajo relieve se representen todas estas criaturas:

Alfonso XI, López de Tejada, González de Acebedo, el arzobispo Anaya, Abraham Zacuth, Luisa de Medraño, Beatriz Galindez, Clara Clistera, Cecilia Morillas, Fernando Gallagos, Francisco de Montejo y Vazquez Coronado, don Gaspar de Zúñiga, Francisco Maldonado y Maldonado Pimentel, Brochero de Anaya, Cristobal Pérez de Herrera, Juan de la Encina y Lucas Fernández, Armendáriz, Torres, Villarroel é Iglesias de la Casa, Picornell, Juan Fernández y Tomás Prieto, Alvaro de la Peña y Doyagüe.

¡Y gracias que el hombre se cansó de echar guindas á la *Tarasca*.

Que si no....

¡A esa miriada de personajes embutidos como sardinas en banastas y en horrible promiscuidad de sexos, edades y aptitudes, tenemos que lamentar las carátulas de los modernos poetas y prosistas salmantinos.

¡Que son para no vistas!

¿Qué tal será la carta del *Cronista* y qué tal su pensamiento, que hasta un *sonique* salmantino y hoy periodista madrileño (¡que así anda el oficio!) se *adhiera* también á lo de la estatuas y el *menumento*.

¡Pero señor! ¿Habrá necesidad de encender la linterna para encontrar en Salamanca no ya un sabio, sino una persona que no esté *guillate*?

## Sección Extranjera

*Los católicos norte-americanos.*—Tal para cual.—Sin fe y fanáticos.

Hace poco que varios católicos americanos, tuvieron una reunión presidida por Monseñor Ireland, Arzobispo de San Pablo (Minnesota), con objeto de fundar una sociedad para la propagación de la fé católica. Esta sociedad es resultado del espíritu y de uno de los acuerdos del Congreso católico norte-americano de Baltimore, que como recordarán nuestros lectores, fué un gran estímulo para la acción católica en aquella nación.

Los miembros de esta sociedad, de acuerdo con Monseñor Ireland, opinan que la misión de la iglesia católica de los Estados-Unidos, consiste en hacer católica á toda la América que no lo es todavía, y que el buen éxito de esta gloriosa empresa depende en gran parte del celo, la energía y la actividad de los seglares. Creen asimismo, que para hacer que el Catolicismo sea amado, basta con hacer que se le conozca y que en este orden de ideas se abra á la actividad de los seglares un vastísimo campo de acción, por lo cual la nueva socie-

dad que se trata de establecer procurará que todos los católicos seglares se pongan en condiciones de cooperar en la gran obra de la propagación de la verdad y la ciencia católica. La sociedad estará dirigida por un Consejo compuesto de seis vocales, y sus reuniones se celebrarán mensualmente, una vez en San Pablo y otra en Mineapolis.

Ocupándose en los progresos del Catolicismo en los Estados-Unidos, la *Missionary Review*, publicación protestante, dice lo siguiente:

«De 1800 á 1750 la población de los Estados-Unidos; se multiplicó nueve veces, el número de adeptos en todas las iglesias evangélicas, veintiséis veces, y el de los de la Iglesia católica romana, sesenta y tres veces.»

«De 1850 á 1880 la población total de la república, aumentó un 116 por 100; los adeptos de las diversas iglesias protestantes, 185 por 100, y los de la Iglesia católica 294 por 100.»

Un diario italiano de gran circulación, y que combatía la política del gobierno, trató de obtener del jefe del ministerio ingresos que los suscritores no le facilitaban ya. Entabló tratos con el señor Crispi, este dió largas al asunto, el periódico, con la esperanza de que las gestiones darían resultado, comenzó á revelar propensiones ministeriales, más viendo que tardaba en lograr su deseo, impacientose el propietario de la publicación y escribió al presidente del gabinete una carta en que pedía la suma de 500.000 liras ó pesetas y ofrecía apoyar la política del ministerio hasta las próximas elecciones generales.

Apenas tuvo el señor Crispi el documento en sus manos, contestó protestando contra proposiciones tan inmorales, afirmando que si hubiera tenido 500.000 libras á su disposición, las habría empleado en fines benéficos, y declarando que las indicaciones del propietario constituyen un delito y publicaría la carta en la primera ocasión. Se agrega que ciertas insinuaciones del *Fracassa* se referían hace pocos días al periódico en cuestión. El señor Crispi no ha publicado la carta, pero se la lee á muchos diputados, y el diario desempeña, naturalmente, el papel de héroe ó ministerial por fuerza.

Todo el que haya visitado París, escribe *El Imparcial*, habrá visto alguna vez en el boulevard á las hijas del *Ejército de salvacion* (*Salving Army*), vestidas de negro y repartiéndolo un periódico titulado *¡Adelante!* órgano de la Asociación.

Pocos habrán asistido á una iniciación en el seno de esta sociedad de idos.

Se reúnen en una sala alquilada, ellos con jubones rojos, ellas con traje y sombrero negros. En un estrado están la céebre *Mariscala* Booth Clibbortu y su esposo, en torno su estado mayor, provisto de timbales y tambores.

Comienza la ceremonia, y al entrar la joven recipiendaria en la sala, el estado mayor mueve infernal algarrabia con los instrumentos para espantar al *Malo*. Cuando se calcula que el *Malo* no ha podido resistir la cerradura y se ha ido, adelanta la neófita y oye la siguiente invocación de la generala Booth:

—¿Estais dispuesta á consagrarnos

al Señor y privaros de bebidas alcohólicas, de lecturas de libros impúdicos y de relaciones peligrosas? Pues yo te consagro en presencia de los ángeles de Dios aquí presentes. Los ángeles de Dios son los del jubón rojo y las del traje y sombrero negros.

—Que el Señor—acaba la generala—se digne admitirte como instrumento de salvación.

Vuelve á oírse la cencerrada y acaba la ceremonia con un cántico.

## Banco de España

El 34º sorteo para amortizar la deuda al por 100 tendrá lugar en las oficinas del Banco en Madrid el día 2 del próximo Junio. Para este sorteo se destinan 21.726.000 en pago de intereses y amortización, cuya cantidad se dividirá del siguiente modo entre las cinco series de títulos en que se halla dividida la emisión.

A la serie A . . . . .	Pesetas	880.000
» » B . . . . .	»	3.142.000
» » C . . . . .	»	6.391.500
» » D . . . . .	»	4.525.000
» » E . . . . .	»	6.787.500

En junto . . . . . Pesetas 21.726.500

Las diferencias que en cada sorteo resulten de más ó de menos en las cuotas trimestrales fijadas para intereses y amortización, por la necesidad de acomodarlas á lotes cabales, se toman en cuenta y se compensan convenientemente.

Para cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo á la suerte las que corresponden á la amortización del trimestre vencido en 1º de Julio próximo, según el detalle siguiente:

De la serie A. se encantarán 12.601 bolas, representando 126.010 títulos que importan 63.005.000 de pesetas nominales. Se extraerán 50 bolas representando 500 títulos por valor real de 250.000 pesetas y además el pago por intereses de 630.050

De la serie B. serán encantaradas 9.002 bolas ó sean 90.020 títulos por pesetas nominales 225.050.000; se extraerán 36 bolas amortizándose 360 títulos por valor real de 900.000 pesetas y pago por intereses de 2.250.500 pesetas.

De la serie C. serán encantaradas 9.155 bolas por títulos 91.550 y valor nominal de 457.750.000 pesetas. Serán extraídas 36 bolas, amortizándose 360 por valor real de pesetas 1.800.000 y pago por intereses de 4.577.500 pesetas.

De la serie D. serán encantaradas 2.592 bolas, por títulos 25.920 y valor nominal de pesetas 324.000.000. Se extraerán 10 bolas, amortizándose 100 títulos por valor real de pesetas 1.250.000 y pago de intereses 3.240.000 pesetas.

Finalmente de la serie E. serán encantaradas 1.944 bolas, por títulos 19.440 y valor nominal de pesetas 486.000.000. Serán extraídas 7 bolas y amortizados 70 títulos por valor real de pesetas 1.750.000 y pago de intereses 4.860.000 pesetas.

## NOTICIAS

### OFICIALES

La Gaceta de ayer publica lo siguiente:

Gracia y Justicia.—Orden dictando disposiciones relativas al servicio

para la guarda y custodia de presos y penados.

Ultramar.—Orden resolutoria del expediente promovido por varios funcionarios del cuerpo de comunicaciones de Filipinas sobre provisión de las plazas correspondientes á la plantilla del personal para las islas Visayas.

Otra fijando en 1.100 el número de billetes hipotecarios de la isla de Cuba que han de ser amortizados en el sorteo que debe verificarse el 1º de Junio próximo.

Guerra.—Ley fijando las fuerzas del ejército permanente en la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, para el año económico de 1890-91.

Decreto dando por terminados todos los expedientes que se hallan en tramitación para justificar el extravío de cuentas durante la pasada guerra civil.

Otros sobre movimiento de personal.

El Boletín Oficial de la provincia fecha de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Circular del Ministerio de Ultramar recordando á comerciantes é industriales los beneficios de las disposiciones que constan en los artículos del contrato celebrado con la Compañía Trasatlántica respecto á la exportación de productos.

De la Dirección general de correos y Telégrafos señalando día y lugar para la licitación pública del servicio de correo entre la oficina del Banco de Medina del Campo y la de Peñaranda.

Del Gobierno Civil convocando á nuevas elecciones municipales en Casillas de Flores.

Idem señalando el mismo día para la elección de cuatro concejales en el Ayuntamiento de Topas.

De la Delegación de Hacienda, relación del producto obtenido durante un trimestre en cada una de las minas de la propiedad de don Alberto Engelman.

Del Juzgado de 1ª Instancia de Alba de Tormes llamando á los dueños de unas gallinas depositadas.

De la Alcaldía señalando para el 18 del actual á las doce de la mañana la subasta para la confección de veinte uniformes para la Guardia Municipal y publicando las bases.

De la de Martín del Río sobre expropiación de terrenos dentro del pueblo para edificar.

De las Alcaldías de Aldeatejada, Miranda de Azán señalando días para la subasta de algunas especies de consumo.

De la de Maradinas acordando una segunda subasta de arriendo de derechos de consumos por falta de licitadores en la verificada primeramente.

De la de Monteras haciendo pública la solicitud de un vecino pidiendo una parcela de terreno para edificar.

De la de Linares señalando el día 25 del corriente para la subasta á la exclusiva de los impuestos á las especies de consumos para el año de 1890 al 91.

### POLITICAS

El ministro de Hacienda prepara una operación con el Banco de España de 100 millones de pesetas, haciendo una emisión de bonos al 5 por 100 de interés anual.

La comisión que conoce del proyecto sobre enajenación de las minas de Torreveja, ha dado dictamen favorable.

Probablemente habrá voto particular que abogará por el arriendo.

Anteanoche se dijo que el ministro de la Guerra, había amonestado al general Dabán por no habersele presentado después de su regreso. El señor Dabán ha contestado que se presentó á S. M. y al capitán general que le arrestó, manifestándole también, que acude en queja á quien corresponda, por los términos de la comunicación en que se le amonesta.

### GENERALES

En el ministerio de Gracia y Justicia se recibió ayer el proceso del crimen de la calle de Fuencarral con

el informe desfavorable emitido por el fiscal y por la Sala segunda del Tribunal Supremo respecto al indulto de Higinia Balaguer. Esta ha encargado al señor Galiana, su primer defensor, para que practique gestiones en su favor visitando á los diputados y senadores por Madrid y Zaragoza, á los prelatos de ambas diócesis y á todas las personas que puedan interesarse en la obtención de la gracia.

El tribunal de las oposiciones á la judicatura ha acordado comenzar el segundo ejercicio el día 1º de Junio, en que calcula estará ya terminado el primero.

Como á este ejercicio solo serán admitidos los que en primero fueron declarados aptos para pasar á él, y como por su índole pueden actuar muchos cada día, es de creer que quedará terminado antes de fin de Junio.

### REGIONALES

En la provincia de León, también se han declarado en huelga algunos obreros. Los de las minas de Ciñera y Profunda y otras que están en explotación se han negado á trabajar.

De León ha salido para Madrid la comisión que se propone gestionar el asunto del ferrocarril de León á Benavente, otra de mucho interés para aquella provincia y Zamora y algunas más que han de exportar sus conventajas.

Ha fallecido en León el celoso sacerdote don Venancio Reyero Alonso, beneficiado de aquella S. I. C.—R. I. P.

### TRIBUNALES

Sentencias. Condenando al procesado Iguacio Guillen Jagrao como autor del delito de lesiones menos graves, en la pena de dos meses y medio de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código Penal y en la mitad de las costas procesales.

A Leopoldo García Bartolomé como autor de igual delito á la misma pena.

Al procesado Jacinto Marcos Turrión, como autor del delito de desacato, en la pena de un año y ocho meses de prisión correccional y al pago de 125 pesetas de multa y total de las costas procesales.

Absolviendo á la procesada Joaquina Bellido Sánchez y declarando las costas de oficio.

Condenando á Francisco Lajas Bellanco, autor del delito de lesiones menos graves, apreciando la circunstancia atenuante de ser el procesado menor de 18 años y mayor de 15 al pago de 125 pesetas de multa y en las costas procesales.

### LOCALES

Ha salido para Valencia el profesor de aquella Universidad el Excelentísimo señor don Eduardo Perez Pujol.

Esta mañana á las diez ha tenido lugar en la Universidad la calificación del ejercicio escrito de las opositoras á escuelas.

Ayer hubo una solemne Misa en Santa Marta, acudiendo muchas personas de esta ciudad. Por la tarde hubo rifa de dulces, destinándose el producto á la adquisición de un estandarte para la Cofradía de la Santísima Virgen.

El día 25 de los corrientes, tendrá lugar ante el Alcalde de Linares la subasta de arrendamiento de consumos para el próximo año económico.

El señor Inspector de escuelas de esta provincia, ha remitido hoy al señor Rector de la Universidad, los datos de su última visita.

Según se colige de la memoria presentada de dicho señor, los resultados obtenidos en la enseñanza de dichas escuelas, son altamente satisfactorios.

De El Correo Médico Castellano tomamos el suelto siguiente:

«En Tarazona, pueblo de esta provincia hay un intruso en la ciencia de curar que visita enfermos, suscribe recetas y hasta propina medicamen-

tos sin dársele un ardite de las leyes quizá porque autoridades locales le dispensan protección activa ó pasiva.

El día 18 de los corrientes se subastarán ante el Alcalde de Cantagallo 28 fanegas de trigo procedentes del Pósito.

Pasan de 60 las solicitudes de maestros para obtener las escuelas vacantes y que han de proveerse por concurso.

Dos sujetos que ayer tarde tramaron una reyerta en Chamberí, saliendo ambos con varias contusiones fueron llevados á la prevención por los agentes de vijilancia quienes evitaron mayores consecuencias.

Una mujer que ayer cruzaba por las escaleras del atrio de la catedral, tuvo la desgracia de caerse sufriendo la fractura de una pierna.

Por varios transeuntes fué trasladada á su domicilio donde se le hizo la primera cura.

A las cuatro de esta tarde, ha terminado el plazo para la admisión de solicitudes á las escuelas vacantes en esta provincia y que han de proveerse por concurso de traslación ascenso y único.

Comunican de Béjar, que estando paseando por la Plaza Mayor el miércoles último el vecino de dicha ciudad, Vicente García Hernández, le disparó un tiro en el brazo derecho un primo suyo hiriéndole gravemente.

Parece que entre el herido y el agresor, existían anteriormente resentimientos de familia.

El juzgado entiende en el asunto.

Por la guardia civil del pueblo de Beleña, han sido puestos ha disposición del juez municipal de Monterrubio por robo de raíces de encina, los vecinos de este último pueblo Gil García y Juan Matias García.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 14, 2'40 t.

El Consejo de Ministros anunciado para hoy, ha sido aplazado para mañana.

Madrid, 16 3'30 t.

La salida de la Corte para Aranjuez, se ha fijado definitivamente para el día 20 de los corrientes.

Madrid 16, 4 t.

En los círculos políticos, se habla de formación de un Ministerio de transición bajo la presidencia del general López Domínguez, con el objeto de dirigir las primeras elecciones por sufragio universal.

Madrid 16, 4'25 t.

El general Loma, con reuerzo de dos batallones de infantería, cuatro secciones de caballería y artillería, ha llegado á Bilbao.

Comisiones militares instruyen sumarias á varios anarquistas por los sucesos del Sábado.

Madrid 16, 5 t.

La actitud de los huelguistas de Bilbao, inspira serios recelos.

Por orden del Capitan General, ocupan las tropas los puntos extraterritoriales de la población.

Espéranse grandes sucesos que telegrafiaré con oportunidad.

EL CORRESPONSAL.

## Trajes económicos á la

medida. En el comercio de paños de Eladio Sánchez Angoso, plaza Mayor, 31, esquina á la calle del Prior, sigue la venta de trajes económicos, propios para la estación de verano, y al efecto, las clases y precios están expuestos en los escaparates de su comercio.

Plaza Mayor, 31, esquina á la calle del Prior

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero Libreros, número 12

# SECCION DE ANUNCIOS

## IMPRENTA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de monumentos de París, propias para anuncios.

## LA REGIÓN

Se publican todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

## La última Enciclopedia

de Su Santidad León XIII. acerca de los principales deberes de los católicos. Edición oficial autorizada por el señor Nuncio Apostólico en estos reinos

Precios, 25 ets. - ejemplar. 2.50 docena

El producto líquido de la venta se destina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos los periódicos católicos de España, y en las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quiñez, calle de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

## LA VERDAD

## SOBRE LA CUESTION DE ROMA

por B. O. S.

Única versión española autorizada con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Administración al precio de 2 reales el ejemplar.

# Se vende papel de envolver

## ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA  
SAN JOSÉ  
COMPUESTA, RECOMENDADA Y  
ENRIQUECIDA  
CON NUMEROSAS INDULGENCIAS  
POR

## Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de 100.000 ejemplares.  
De venta en esta imprenta.

## El Mensajero de Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN  
Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.  
Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

## ¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M<sup>a</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.  
De venta en esta administración.

## Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL  
Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M<sup>a</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.  
De venta en esta administración.

## Se admiten anuncios

## Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Aneha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

## 10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas 46.085,364'66
Riesgos en curso.	28.373,958'02
Ingreso anual por primas	1.127,081'81
Reservas.	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	428,750'
Activo.	12.716'568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:

Don Florencio Rodríguez Vega

60-d-42

## ESTUDIOS CRITICOS

## Acerca de la dominación española en América

POR

## EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsimiles inéditos), 3'50 pesetas.

Id. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á la América? 3 pesetas.

Id. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Fróducciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

## El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Plá.—Princesa 8.

## LIBRERÍA CATÓLICA

## DE MARCELIANO TABARÉS

Rua, 21, Zamora

Único depósito de las casas Editoriales de Ratisbona y Malinas. Corresponsal de la excelente Revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* y depósito exclusivo de las obras que publica esta Revista como de las de propaganda de los PP. de la Compañía de Jesús.

Completo surtido en Misales Diurnos, Breviarios, Devocionarios etc. Oleografías, cromos, estampas en negro, oro y colores, en hojas, lisas y con puntilla. Rosarios de plata, acero, madera, nacar, etc. Via-cruceis, CATÓLICE magníficas oleografías con marco de madera dorada fina, desde 15 pesetas.

Único depósito de mágenos en carton, madera de la fabrica de los Sres. Berga Vayreda y Compañía de Olot.

Gran surtido en Imágenes y Crucifijos tallados en madera. Preciosos Cristos del Tírol, propios para altar, bufete ó reclinatorio, desde 7 pesetas en adelante.

Niños de Dios, con vestido de raso blanco, bordado en oro, desde 20 pesetas.—propios para regalos.

Juegos preciosos de Sacras para Altares, desde 1 peseta. Con Moldura y cristal desde 5 pesetas.

Nuevo y variado surtido en Rosarios, esquelas de funeral etc. Cartas y sobros de luto. papel comercial, fantasia, rayado á la pasta; porta-plumas, lapiceros, pizarras. Completo surtido en menaje para Escuelas y eseritorios

OCASION UN JUEGO DE MAGNIFICAS OLEOGRAFÍAS del Corazón de Jesús y Maria, tamaño de 25 centímetros por 100. con su marco de moldura dorada ancha, 20 y 25 pesetas.

ADVERTENCIA. Siendo esta casa el Único depósito de velas de cera podemos ofrecer estas á 8 y 9 reales libra.

Garantizamos la clase y duración

## MARIANO SEVILLA

SASTRE

Trajes de paisano, militar y niños  
SIN COMPETENCIA en toda clase de hábitos talares.  
Esta casa desempeña la Sastrería del Seminario desde hace 10 años por su gusto, perfección y economía. Sotanas, balandranes, manteos etc.

Rua, 41--Zamora--Rua, 41